

EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.

AÑO II.

25 ejemplares 75 cént.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Pesetas Cts.
MADRID.....	1 50
PROVINCIAS.....	5 00
Tres meses.....	10 00
Un año.....	20 00
EXTRANJERO Y ANTILLAS.....	12 00
FILIPINAS.....	15 00
Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

EN MADRID, En la Administración de EL DEBATE, Hortaleza, núm. 37, piso, en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS, En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mutual ó sellos de correos, Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 123.

Número suelto 5 cént.

MADRID.

Miércoles 11 de Enero de 1882.

Administracion.

El Liberal, porque así conviene á sus fines y propósitos políticos, dice lo siguiente:

«En las filas ministeriales arrecia la tempestad contra el Sr. Camacho por su criterio en la cuestión del alto y bajo personal administrativo. Los diputados de la mayoría ya no ocultan su disgusto, y en el salón de conferencias y en donde se reúnen más de seis, empiezan las murmuraciones y las amenazas, comprendiendo también algunas veces al presidente del Consejo.

Varios amigos del gobierno, constitucionales y centristas, se entretenían ayer enumerando las direcciones y los puestos de jefes superiores de Administración que están ocupados por individuos que, no sólo no han prestado ningún servicio al partido fusionista, sino que eran considerados como conservadores.»

No se contenta con estas suposiciones el diario democrático, sino que todavía añade que pasan de veinte los altos puestos de la Administración, desempeñados por quienes sustentan ideas políticas contrarias á la actual situación, y después de citar algunos de esos puestos, concluye afirmando que no se aspira á menos que á obtener la cesantía de la mitad lo menos de esos altos funcionarios.

Ya hemos dicho que las suposiciones del colega no tienen otro fundamento que miras políticas, y por lo tanto, no puede aceptarse que sean eco de ministeriales, qué comprenden toda la importancia y toda la trascendencia de que exista una administración separada, en cuanto sea posible, de los embates de los partidos y subordinada solo á los altos intereses del país.

Si tanto en altos puestos como en otros más humildes figurán funcionarios no afiliados á determinada fracción política, si éstos cumplen con su deber, si sus antecedentes y servicios son una garantía de éxito en sus gestiones, no puede haber, no hay seguramente, en las filas ministeriales quien pretenda el reemplazo de empleados dignos y respetados por todas las situaciones, á cuyo respeto se hicieron acreedores por su conducta.

Se observa, por lo que á la administración económica se refiere, que las rentas están en considerable aumento, que se marcha con paso seguro á la perfección administrativa, estirando los vicios y defectos que tanto afectan á todas las clases y partidos; si esto es evidente, no vemos la razón de cambios en el personal extraño á la política, al menos que no se deseé que el caos y la anarquía reine en las esferas donde solo debe resaltar la rectitud y la justicia.

No queremos que se desatiendan méritos y servicios que ningún gobierno debe desatender, pero no hay para ello necesidad de perturbar la administración como parece desprenderse de lo expuesto por *El Liberal*.

Ocupándose de esta importante cuestión otro diario democrático, dice que el gobierno tiene la responsabilidad de sus actos, y como no la comparte con nadie, nadie tiene derecho á ejercer presión sobre determinados nombramientos.

Si se quiere que haya administración; si ésta ha de elevarse de la posturación en que nuestras discordias y luchas de bandería la colocaron, es preciso apartarnos de ese pugilato de destinos, procurando todos que los nombramientos recaigan en quienes sean dignos y merecedores de los puestos que se les confía.

No se crea, ni por un momento, que nosotros dudamos de la aptitud de los funcionarios que militan en nuestro partido: antes al contrario, estamos firmemente persuadidos que en todos los ramos y en las diversas esferas de la administración son muy competentes, como lo tienen demostrado hasta la saciedad individuos que han sido fieles y leales al partido constitucional, y si fueran desatendidos se cometería con ellos la más insigne de las injusticias; pero de esto á lo que parece pretender *El Liberal*, hay una gran distancia.

La administración, base y fundamento de la Hacienda, tiene que salir del círculo estrecho de los intereses de bandería, para inspirarse en el bien general, y al efecto hay que tener en cuenta que los mayores ingresos, el aumento en los productos de los impuestos y rentas públicas, la equidad en el reparto de los tributos, la justicia en las soluciones de los expedientes que se incoan en defensa de los intereses particulares, todo ello y más, que sería prolijo enumerar, depende de una recta, celosa e inteligente gestión, y como esto no es patrimonio de partido alguno, como ésta es la aspiración general y el deseo de todos, de aquí el que no pueda aceptarse como una queja, ni mucho menos como una censura al gobierno, que tales propósitos pretenda realizar, y esto por un partido serio y digno, que entiende como la mejor política aquella que está en armonía y en perfecta consonancia con la opinión pública.

En Francia parece que la intransigencia de los partidos va siendo cada día más acentuada; sin embargo, los siguientes párrafos que encon-

trampos traducido por *El Imparcial*, del periódico *Le Nord*, son la mejor contestación á las gratuitas suposiciones de *El Liberal*:

Dice así el periódico de la nación vecina:

«Estando afirmada la república y el poder en manos del partido republicano, sólo queda por demostrar que es fuerte, que tiene conciencia de su fuerza, que tiene ánimo por convencer á los adversarios no irreconciliables de que las instituciones republicanas no excluyen de la dirección de los negocios públicos á ninguno de los hombres que estén dispuestos á prestar su concurso á un gobierno consolidado por múltiples y brillantes manifestaciones del sufragio universal. La autoridad y el crédito del gobierno republicano en el extranjero ganarán muchísimo con que este gobierno aparezca como un gobierno verdaderamente nacional, representante de una república franca y expansiva.»

«Toda ingobernabilidad de las Cámaras en la elección de ese personal, chocaría directamente contra un principio que aquellas han lamentado ver desconocido con harta frecuencia durante estos últimos años. Los nombramientos que nos han sugerido estas reflexiones no dejan lugar á dudas sobre la firme voluntad de monseñor Gambetta de reivindicar para el gabinete, como condición indispensable de la responsabilidad ministerial, la más completa libertad de iniciativa y de acción.»

Nos parece que un gobierno como el presidido por el ilustre jefe del partido fusionista que cuenta con el apoyo de la opinión pública, merece confianza bastante para que se pueda aplicar con sobrado fundamento lo que expresa *Le Nord*: por lo tanto nosotros abundamos en que sin desatender, por que esto repetimos sería una solemne injusticia, justas y legítimas pretensiones, sea la administración el campo neutral á donde todos vayamos con nuestros esfuerzos y no con injustificadas exigencias á procurar su perfeccionamiento, por que de él depende el bien de todas las clases y partidos.

Las llaves del Estrecho.

Con el epígrafe anterior viene publicando estos días nuestro apreciable colega *El Globo* una serie de bien meditados artículos, con los cuales estamos perfectamente de acuerdo y no dudamos harán eco en las altas esferas militares.

La misión principal de esos patrióticos escritos no es otra, que la de demostrar la manera práctica con que España puede llegar á hacerse con las llaves del Estrecho de Gibraltar, anulando por completo la importancia que esta plaza ha venido teniendo, y tiene aún, para los ingleses, sus actuales poseedores, y dicho sea de paso, con no muy legítimos títulos para ello.

Todo, ó casi todo, nos parece muy bien en esos artículos, excepto dos indicaciones de detalle que se hacen en los números correspondientes al 19 de Diciembre próximo pasado y 8 del corriente, indicaciones que, á decir verdad, nos explicamos en quién, como el autor de esos escritos, tan versado y competente se muestra en cuestiones de defensa y artillería. Nos referimos á la recomendación especial que se hace en el primero de la pieza Krupp de 28 cm, y en el segundo, de las torres blindadas, con piezas, también Krupp, de 100 toneladas, como la mejor y más ventajosa artillería posible, entre los cañones que pueden adquirirse en el extranjero.

Semejante recomendación en presencia del hecho, que nuestro colega no desconoce ciertamente, de estar comprando actualmente cañones Armstrong, de 25 y 30 centímetros de calibre por nuestro digno Cuerpo de Artillería, para fortificar algunos puntos de la mayor importancia de nuestro litoral, mientras Trubia prepara la construcción de piezas para otra clase de defensas, parece envolver una emboscada censura á ese mismo Cuerpo de Artillería, y reviste la pretensión de darle un palretezo, por haber ignorado la existencia de esas piezas Krupp, tan recomendables según nuestro colega.

No deja de asombrarnos también el que *El Globo* se presente hoy como paladín de las torres blindadas y de la artillería Krupp, cuando, allá por el mes de Febrero de 1879, publicó unos bien escritos artículos, que llevaban la convicción á todas las esferas, atacando de una manera despiadada las torres-cúpulas Gruson, que *El Correo Militar* patrocinaba con calor y vehemencia; y más tarde, en el mismo año, por los meses de Septiembre y Octubre, otra serie de artículos, con el epígrafe de *Experiencias de artillería Krupp en Meppen*, en los que también convenció á todo el mundo, demostrando de una manera incontrovertible la superioridad de la Armstrong; de manera que hoy, ante tan inexplicable contradicción, no podemos menos de exclamar: *quantum mutatus ab illo*, querido colega!

Más aun: dentro de esa misma serie de artículos que ahora publica *El Globo*, cualquiera que se haya fijado, habrá visto la contradicción en que incurre al decir en el del 8 de Diciembre: *no juguemos que una nación pobre como la nuestra debe gastarse las enormes sumas necesarias para la adquisición de grandes calibres extranjeros* de 30, 35 y 40 centímetros, bastándonos para obtener resultados efectivos con el cañón Krupp de costa de 28 centímetros, mientras que en el del 8 del corriente dice: *En una de esas torres ó en el punto mas conveniente para la defensa del puerto militar (de Tarifa) pero con resguardo inexpugnable, situariamos nosotros un cañón Krupp de 100 toneladas que economizará 4 ó 6 de 28 centímetros y cuya presencia sola tuviera á raya á los buques enemigos*. ¿En qué quedamos, querido colega, convienen ó no convienen cañones de 30, 35 ó 40 centímetros, ó solo hace falta el de 28 Krupp?

Pero prescindiendo de esas contradicciones, y aun de las razones en que el Cuerpo de Artillería se haya fun-

dado para preferir cañones Armstrong, de 25 y 30 cm, á piezas Krupp de 28 y 40 cm., porque además de ignorar las que haya tenido para ello, presumimos que ha de saber un poquito más siquiera que el articulista de *El Globo*, sobre la materia, nosotros nos permitiremos preguntar á nuestro colega: ¿por qué son mejores y serían más ventajosas que las similares Armstrong las piezas Krupp de 28 y 40 cm, que el Cuerpo de Artillería conoce perfectamente y podría adquirir, si á sus fines y propósitos cuadraran, mejor que las de 25 y 30 cm. Armstrong que está adquiriendo? Difícil por demás creemos que había de serle contestar á nuestra pregunta, y, en la duda de que pueda hacerlo, porque ya en la cuestión concreta de designación de sistemas de artillería y calibres, no vemos que esté muy fuerte y si que divaga más de lo que conviene á quien se propone ilustrar al público, nos permitiremos probarle que, en su recomendación de las piezas de 28 y 40 cm Krupp, no ha estado muy acertado, pues *una nación pobre como la nuestra*, no está en el caso de tirar el dinero por la ventana sin utilidad ni ventaja alguna.

La pieza Krupp, de 28 centímetros y 35 calibres de longitud, pesa 37 toneladas; admite un proyectil de 255 kilos y una carga de 103 kilos, dando á aquél una velocidad inicial de 605 metros, y esa pieza le costaría al gobierno á razón de reales 20,92 el kilo, partiendo de la base de que, la de ese mismo calibre Krupp, de 22 calibres de longitud, con peso de 29,800 kilos, cuesta 156.000 pesetas. Pues bien; Armstrong puede suministrar una pieza de 27 94 centímetros de calibre, 35 calibres de longitud, peso de 40 toneladas, admitiendo un proyectil de 272 kilos, y una carga de 158 kilos, dando una velocidad inicial de 640 metros; esto es, mayor peso de proyectil, mayor carga, mayor velocidad inicial, luego mucho más efecto útil y alcance; esa pieza solo le costaría al gobierno á razón de reales 12,97 el kilo. ¡No sería un desacierto insigne comprar la Krupp en preferencia á ésta?

Todavía más: la pieza Krupp, de 40 cm., de longitud de 35 calibres, peso de 109.500 kilos, proyectil de 745 kilos, carga de 295 kilos, y velocidad inicial de 605 metros, le vendría á costar al gobierno á razón de reales 32,36 el kilo, puesto que la de ese mismo calibre, de longitud de 21,7 calibres, pesando 72.000 kilos, cuesta 583.000 pesetas. Pues de la casa Armstrong puede adquirirse una pieza de 43 18 cm. de calibre, con peso de 101.600 kilos, 26 calibres de longitud de ánima, proyectil de 8,6 kilos, carga de 328 kilos, velocidad inicial de 600 metros; esto es, mayor proyectil y carga con igual velocidad inicial, luego mayor efecto útil y alcance: esta pieza solo costaría á razón de 15 reales el kilo. ¡Qué ventaja habría, pues, en preferir la Krupp, querido colega?

De la pieza Armstrong, de 30 cm., que el gobierno adquiere, tan solo diremos que pesa 43 toneladas, siendo su longitud de ánima de 26 calibres, el peso del proyectil de 317 kilos, carga de 149 kilos, dando una velocidad inicial de 557 metros, lo cual la hace muy superior á la de Krup de 28 cm, en penetración y alcance, y solo cuesta á razón de reales 12,97 el kilo.

También, según tenemos entendido, la casa Armstrong puede suministrar ya piezas de su nuevo sistema de construcción de cinta de acero, iguales á la que acaba de experimentar ahora en Inglaterra, cuyas condiciones son las siguientes: peso 21 toneladas, calibre 26 cm; longitud de ánima, 29 calibres; proyectil 2,650 kilos; carga 113 kilos; velocidad inicial, 650 metros; lo cual hace que una pieza de solo 21 toneladas de peso, sean 16 menos que la Krup de 28 cm, dé casi igual efecto útil que ésta.

Luego ni en condiciones balísticas, ni en precio, puede competir la artillería Krupp con la Armstrong, ni el Gobierno, ni el Cuerpo de Artillería, encontrarían ventaja alguna en preferir aquélla á ésta, aparte de la satisfacción pueril que pudiera caber en malversar los sagrados recursos de la Nación en holocausto del nombre de Krupp, que tan mal sonaba á *El Globo* en 1879 y tan bien le parece hoy.

La reforma de Correos.

El servicio de Correos.

Bajo los epígrafes que se citan, el periódico *El Liberal* publica en sus números 920 y 921, fechas 9 y 10 del actual, dos artículos encaminados el primero á demostrar que para organizar el ramo de Correos, deberían dejar de fusionarlo con el de Telégrafos, entregarlo en un todo á éste, y encargarle su servicio; y el segundo denunciando dos casos de no entrega de suscripciones á aquel diario, en un punto de la provincia de Oviedo servido por la estafeta de Llanes y en Santa Cruz de Mudela, y calificando en ambos artículos duramente á los empleados del ramo de Correos.

En justa defensa de los mismos, debe recordarse que por real decreto de 14 de Octubre de 1879, el servicio de las estafetas de Correos situadas en puntos en que existen estaciones telegráficas, se encendió á los empleados de este cuerpo; y entre ellas se encuentran precisamente las de Llanes y Santa Cruz de Mudela. Son pues justificadas las censuras dirigidas en el número 921 de *El Liberal* á los empleados de Correos, que según el mismo diario entregaban durante su administración los números puntualmente á los suscriptores de las provincias de Oviedo y Ciudad Real? De lo contrario ¿es lógico pedir que el ramo de Correos se entregue no ya en parte sino en el todo al servicio del cuerpo de Telégrafos?

Si indudable es, cual dice *El Liberal* en su artículo del número 920, que ambos servicios son completamente heterogéneos, já qué suponer que los empleados de telégrafos á quienes en efecto se exigen conocimientos especiales para entrar en su carrera, habrían de cumplir y desempeñar mejor que nadie las funciones de correos, para lo cual no son menos necesarios conocimientos de índole distinta?

Hay que convenir en la necesidad de organizar el

cuadro de Correos; de elegir escrupulosamente su personal; de reconocer los merecimientos de cada individuo y sobre esta base reformar el servicio, cerrando toda puerta al favoritismo; dando estabilidad á los que á este interesante ramo de la Administración se consagran, ajustando sus sueldos á los de los demás funcionarios del Estado, y estamos seguros de que se tocará bien pronto el resultado apetecido, sin necesidad de distraer á los empleados de telégrafos de un servicio tan penoso como el que prestan y tan necesario de mejoras.

Organización militar.

Las reformas que está llevando á cabo el ilustre ministro de la Guerra, general Martínez Campos, y las últimas discusiones del Congreso sobre asuntos militares, han puesto sobre el tapete, una vez más, la cuestión de organización militar. Siempre ha sido ésta importante para los Estados por lo imprescindible que es el tener en pie un ejército más ó menos fuerte, según las necesidades de la nación, pero siempre gravan más que otra atención cualquier al erario público. Hoy la organización militar es en España tanto más interesante, cuanto vemos crecer y asomar ya tras el estrecho la para nuestra patria trascendental cuestión del Mediterráneo.

Teniendo en cuenta todo esto, el distinguido coronel servicio, Mr. Waldemar Becker, tan competente en los asuntos internacionales como en los militares, ha escrito un folleto notable que pronto se publicará y que estamos seguros, por lo que de él hemos visto publicado en algunos periódicos, que ha de llamar poderosamente la atención.

El autor, aunque extranjero, reside en España hace bastante tiempo durante el cual estudió profundamente las necesidades de nuestro ejército y el modo de atenderlas. En los capítulos de su obra que lleva publicados, revela que no han sido infructuosos sus estudios, pues bien se vé que ha penetrado el verdadero porvenir de España al resumir su pensamiento en estas palabras: «Si España poseyese una poderosa marina de guerra podría recuperar en breve tiempo su antigua influencia en los dos mundos.»

El coronel Becker examina la situación de España y con gran sentido asienta que no tenemos que miras ofensivas esta nación debe tener por base un ejército defensivo lo cual no tiene nada de común con el sistema militar de Alemania fundado en el espíritu conquistador que domina á la nación germanica. Este es de tal manera perjudicial que todas las naciones empeñadas en sostener un gran ejército están llamadas más tarde ó más temprano á las crisis económicas y á la bancarrota. Por eso están destinados á desaparecer en no muy largo plazo todos esos ejércitos permanentes que convierten el país en un gran campamento militar.

Para conseguir esto y responder á las necesidades económicas en España se hace cargo el coronel Becker de dos medios, el desarme ó el de la milicia nacional;

Las declaraciones del colega no pueden ser más sensatas y patrióticas, y es inútil que *La Epoca* trate de tergiversarlas haciendo de ellas un arma contra la política sinceramente liberal de nuestros amigos.

Por cierto que estas diplomáticas travesuras del colega conservador son la más clara condenación de la conducta de los órganos de la democracia intransigente.

Hay que tener en cuenta, que mientras *El Globo* sufría las iras de los conservadores, en los tribunales de imprenta algunos flamantes colegas democráticos que hoy se distinguen por su intransigencia y sus mal velados e injustificadísimos ataques a cosas y personas, estaban durmiendo en el *dolce far niente*, de la vida privada o retirados en el *Aventino* de su impotencia.

La pequeña baja que han tenido los fondos, ha dado ocasión a la siguiente patriótica apreciación de *El Estandarte*:

«El alza del Bolsín del domingo, que tanto regocijó a los incertos, se ha desvanecido en Bolsa ayer y hoy. Ya no basta poner en juego ciertos anuncios: se necesita algo más positivo que las noticias de color de rosa. Los fondos han tocado un precio insostenible. Lo hemos dicho y lo repetimos, dispuestos a demostrarlo.

—Es que vamos a la conversión—dicen los optimistas.

—Pues por eso—contestamos.

¿Quién ha de adquirir nuestros valores a cuatro y pico de interés, cuando producen más los fondos extranjeros más acreditados, ingleses, franceses e italianos?

Se conoce que para el diario conservador el que hayan ganado los fondos un 50 por 100 como ha ocurrido desde que sus amigos dejaron de ser gobierno, es insostenible y se debe a noticias de color de rosa: no sabemos el color de estas noticias pero si el que nuestro crédito se ha elevado como no ha habido ejemplo, demostrándose con ello la confianza que a propios y extraños inspira la situación actual.

Para el citado colega nadie ha de adquirir nuestros valores, y el argumento es incontestable, por cuanto se funda en que la nueva deuda produce cuatro y pico de interés y los fondos ingleses, franceses e italianos, devengán más.

Dejando aparte el patriotismo que revela la noticia de que nadie querrá adquirir nuestros valores, estimaremos al colega manifestase si el 3 por 100 francés, el italiano y los consolidados ingleses, producen más del cuatro y pico, porque hasta ahora no sabíamos que llegase ni con mucho al cuarto los intereses que devengán estos valores.

Para hacer la oposición se acude hasta el extremo de ocuparse de lo que no se entiende.

De *El Estandarte*:

«La Discusión pregunta: ¿Qué hace el gobierno? Pues nada: denunciar periódicos y contemplar cómo el ministro de Hacienda y sus azules esquilman al país y le ponen verde.

—Le parecen poco al colega?

Puesto que va de preguntas, dirigiremos una al colega conservador.

—De qué color le parecen los interventores de Hacienda nombrados al mismo tiempo que los delegados o azules?

Dice nuestro apreciable colega *El Porvenir*:

—Ningún hombre público afiliado al partido conservador bajó ayer a la estación del Mediodía a despedir al jefe del Estado.

Nunca fué la gratitud carácter distintivo de los conservadores, los cuales gradúan su amor a las instituciones por el provecho que de ellas sacan.

El retrato está hecho de mano maestra.

El Siglo Futuro dedica a los católicos mestizos, cuarterones, etc., su primer artículo que titula: *Sin careta*.

A continuación inserta otro artículo que titula: *Y nosotros lo mismo*:

La casualidad ha venido a hacer justicia a unos y otros.

Todos están conocidos.

—Y añade, con referencia a dichos católicos tiros:

—Es triste, muy triste, que ciertas fracciones sean lo que son.

No lo crea el colega.

No puede tener más cerca la prueba de que no se pierde gran cosa.

El Diario Español no encontrando motivo para censurar los proyectos de Hacienda votados por las Cortes acude a recursos, como el siguiente que encontramos en su número de anoche.

Dice así el colega:

—Según ayer se decía, los registradores de la Propiedad a quienes por la nueva creación de los liquidadores se les ha despojado de este cargo, que adquirieron por oposición al obtener los registros, van a entablar demanda contenciosa ante el Consejo de Estado, en reclamación de sus perjudicados derechos.

Los registradores de la Propiedad no obtuvieron por oposición la plaza de liquidadores, funcionarios éstos ajenos a su cargo; por consiguiente éste es seguro *El Diario Español*, que no acudirán al Consejo de Estado pues no habían de ser tan descomodores de la ley como supone el colega.

Dice un diario conservador:

—El gobierno solo puede hacer una cosa agradable para el país: *dimitir*.

Para el partido conservador, habrá querido decir el colega. Y lo que haya de ser agradable para los conservadores, difícilmente lo sería para el país.

Ha dicho *La Correspondencia de España*:

—Los conservadores se proponen hacer muy poca política en todo lo que falta de legislatura.

Si hicieran eso mismo en todo lo que queda de siglo el país tendría mucho que agradecerles.

Dice un periódico que han sido consultados algunos ministros sobre la duración del interregno parlamentario, sin que los curiosos hayan podido obtener una respuesta categorica.

No faltaba más sino que el gobierno estuviese obligado a satisfacer este género de curiosidades.

No extrañamos la reserva del gobierno: lo que nos sorprende es la indiscrección de los que hacen tales preguntas, como si se tratara de algún asunto de orden secundario.

Extranjero.

Apertura de las Cámaras en Francia.

Según los últimos telegramas, las Cámaras francesas han reanudado sus sesiones.

El discurso de apertura pronunciado en el Senado por el presidente de edad Mr. Gauthier, ha sido de mal presagio para la política de Mr. Gambetta.

En efecto, Mr. Gauthier, refiriéndose a la revisión que proyecta el gobierno, ha declarado que la considera improcedente desde el momento en que la alta Cámara contaba con una mayoría republicana que apoyaría todas las reformas útiles que propusiera el ministerio.

Valiéndose de declaraciones del mismo M. Gambetta ha combatido energicamente por prematura e inútil la revisión constitucional. Sus palabras han producido cierta impresión.

Sabido es, en efecto, que republicanos de la importancia de Lemoine, Schoerer y otros, sin contar la del grupo que acaudilla Julio Simon, se oponen con energía a todo proyecto de revisión. No obstante M. Gambetta parece resuelto a llevar a término sus propósitos sobre este importante asunto sin detenerse por la oposición decidida de la fracción mas conservadora del partido republicano.

La cuestión que constituye el *caballo de batalla* es la referente al escrutinio por lista rechazado como es natural por los que tienen asegurada su elección por el actual sistema.

Sin embargo, el prestigio del presidente del Consejo de Ministros es aún bastante en nuestro juicio para decidir la votación en la Cámara.

En la Cámara de Diputados el antiguo presidente M. Brisson ha sido reelecto.

El caracterizado individuo de la Union Republicana, está por completo identificado con Mr. Gambetta, y aunque el telégrafo nada dice, es indudable que las palabras de M. Brisson habrán expresado esta conformidad.

La cuestión egipcia.

Los sucesos se complican en el Egipto, hasta el punto de que son de temer importantes acontecimientos.

Por una parte la Turquía con su actitud equívoca y recelosa, negándose a deferir por completo a las indicaciones de Francia e Inglaterra, para que se abstenga de toda intervención; por otra las declaraciones imprudentes de los Notables egipcios, y finalmente la escasa confianza que inspira un ejército hostil a toda ingenuidad europea, hacen que el horizonte de la política de aquel país se presente oscuro y preñado de borrascas que podrían producir trascendentales cambios si la prudencia y tacto del khedive y del partido nacional, hoy en el poder, no se encargan de desvanecerlas.

Nadie ignora la importancia que encierra cuanto al Egipto se refiere, pues es patente que una situación de anarquía podría causar graves perjuicios a los intereses europeos, que por muchos conceptos son dignos de atender y considerarse por los gobiernos respectivos.

La nota colectiva de Francia e Inglaterra, es seguramente energética y explícita.

Es de creer, que el khedive comprendiendo la gravedad de la situación, evitará con una política mesurada y energética las consecuencias funestas para él, que podrían resultar de prolongarse el actual estado de cosas.

La política de M. Bismarck.

Uno de los peligros que les es más difícil combatir y apartar a los hombres que han alcanzado las cimas del poder y del renombre, es el propio envanecimiento.

Este peligro no ha sabido evitarla el príncipe de Bismarck. Se ha creído infalible y no ha vacilado, al ver salir de la urna electoral una sentencia condenatoria de sus proyectos políticos y sociales, en comprometer la existencia del imperio, haciéndole solidario de su política para imponerla a la nación.

Los artículos de un periódico oficial proclamando cínicamente el despotismo y el imprudente rescripto del emperador, publicado en la *Gaceta* oficial del imperio alemán, han producido sus resultados naturales.

Ya un partido numeroso e influyente en el imperio, declara que Alemania sacudiría, si necesario fuese con la fuerza, el yugo que se le pretende imponer.

Actos como el verificado por el mismo emperador, bajo la influencia funesta del príncipe de Bismarck, erigiéndolo en defensor de todas las malas causas, no pueden menos de redundar en perjuicio de la misma institución a la que con ellos se pretende servir.

Los partidarios de la república están de enhorabuena con tales desaciertos; debía tenerlo presente el servidor de la dinastía de los Hohenzollern.

Mucho será que más tarde o más temprano, el defensor del poder temporal de los papas, y mal aconsejado canceller del imperio alemán, no acarree á su patria mociones que, seguramente, no han de reportar una utilidad a las instituciones que quiere exaltar bastante más de lo prudente y de lo justo.

Oficial.

Presidencia. — Real decreto decidido a favor de la Administración la competencia suscitada ante el juez de primera instancia de Utrera y el gobernador de Sevilla.

Gracia y Justicia. — Reales decretos promoviendo á la plaza de magistrado del Tribunal Supremo á don José María Alix y Mornache; presidentes de las Audiencias de Madrid, Zaragoza y la Coruña, á D. José María Alonso Colmenero, á D. Faustino Diaz de Velasco y á D. Francisco Larraz de Espés, respectivamente; magistrados de la Audiencia de Madrid á D. Gaspar de la Serna y presidentes de Salas de las Audiencias de Barcelona, Pamplona, Cáceres y Coruña á D. Ciriacio Pérez de la Riva, D. Pedro Mendirri, D. Francisco Delgado y á D. Manuel del Olmo.

Marina. — Real decreto relevando del cargo de vocal del Consejo de Gobierno y Administración del fondo de premios, á D. Escolástico de la Parra, y nombrando para sustituirle á D. Ramón Oliveros, actual director de la Caja general de Depósitos.

Hacienda. — Real decreto y proyecto de instrucción para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales.

—Real orden declarando subsistente una carga de justicia a favor de D. José Macías y Orozco.

Gobernación. — Real decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Zafra (Badajoz).

—Real orden negando la excepción del servicio militar solicitado por Francisco Zárate.

Telegramas.

París 10. — Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español 28,68.

Londres 10. — *El Times*, en su edición de esta mañana publica un despacho de Alejandría de Egipto diciendo que los notables de aquel país consideran a Francia e Inglaterra como incapaces de intervenir en la cuestión egipcia.

El Times añade que esta idea es falsa y fatal y que podría ocasionar una gran decepción a los que tal

manifestía que la nota presentada por los cónsules ingleses y franceses al gobierno del Khedive, es muy explícita, y que no es dudosa la intervención de ambas potencias en el caso de que fracasen los buenos deseos de los gabinetes de Londres y París.

Dicha nota, declara el periódico de la City, es la tercera advertencia dada al sultán de Turquía para que no intervenga en los asuntos de Egipto y un estímulo al Khedive á fin de alejarse y haga innecesaria una intervención.

El Times termina incitando al partido nacional egipcio a cooperar a la política de Francia e Inglaterra.

Nueva-York 10. — La perturbación atmosférica anunciada atravesará el Atlántico, sintiéndose especialmente en Inglaterra, Noruega y Francia: del 12 al 14 del corriente borrascas del Sudoeste al Norte. Otra perturbación muy energética seguirá a las 48 horas con vientos huracanados. El temporal en el Atlántico será muy borrasco.

París 10. — Fondos franceses: 3 por 100 84.—Idem 5 por 100, 114,30.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27,34.—Deuda amortizable exterior 46 1/4.—Obligaciones de Cuba, 505.—Consolidados ingleses, 100.—Última hora: 3 por 100 exterior, 28 1/4.—Id. interior 00.—Deuda amortizable exterior 46 1/2.—Obligaciones de Cuba, 505.

Londres 10. — Bolsa. — 3 por 100 exterior español 28 1/8.

París 10. — Hoy han reanudado sus sesiones las Cámaras.

En el Senado el Sr. Gauthier ocupa la presidencia de edad.

Al sentarse pronuncia un breve discurso, diciendo que la revisión constitucional es ahora inútil, puesto que las elecciones del domingo último para la renovación de una parte del Senado, ha asegurado en este cuerpo una gran mayoría republicana.

Añade que el Senado está dispuesto a aprobar todas las reformas útiles al país.

Termina recordando las palabras del Sr. Gambetta, en el discurso que pronunció en Cahors contrarias a la revisión prematura.

—Estas palabras, dice, no han perdido la oportunidad.

En la Cámara de diputados, el Sr. Brisson ha sido reelegido presidente.

La prensa anuncia esta tarde, que el gobierno presentará el proyecto de revisión constitucional antes que ningún otro, á fin de poner a prueba á la mayoría sobre la cuestión relativa al escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Roma 10. — Los periódicos de aquí desmienten la dimisión del embajador de España acreditado en la corte pontificia.

Añaden que median actualmente excelentes relaciones entre el gobierno español y el Vaticano.

El Cairo 10. — La nota colectiva de Francia e Inglaterra ha producido gran sensación, aquí particularmente.

Se temen graves sucesos.

Lisboa 10. — Esta noche han aparecido iluminados todos los edificios públicos y muchos otros.

El rey D. Alfonso almorzará mañana en la legación de España.

La corbeta de guerra portuguesa *Bartolomé Diaz* anclada frente a la estación del ferro-carri, hizo los saludos de ordenanza á la llegada de los reyes de España.

La caballería que ha escoltado á éstos a su entrada en Lisboa iba mandada por el infante D. Augusto, hermano del rey de Portugal.

El ayuntamiento de Lisboa ha celebrado con actos de beneficencia la visita de los reyes de España.

Las oficinas públicas han estado cerradas durante el día de hoy.

Esta noche se ha verificado un gran banquete en palacio en honor de los monarcas españoles.

Provincias.

Bibliografía.

Zig Zag, por J. Zahoner.

Es el autor de este libro para los que apenas le conocen, un carácter arrebatado y casi extravagante, de exagerada volubilidad y exaltación cuando habla, de extraordinario apasionamiento cuando escribe. Para los que más de cerca lo conocemos y apreciamos, Pepe Zahoner es un corazón de oro, con una imaginación de fuego.

En ningún otro individuo se verá acaso, como en él, una antitesis tan profunda en el fondo y la forma. De palabra energética y vibrante las más veces, incisiva y violenta otras, creése en ella, percibir algo como el odio de un fanático ó el delirio de un sectario. Y no hay nada de esto, sin embargo. Zahoner es un niño en el fondo, sin rencor, sin pasiones, sin vicios, casi sin defectos. Una frase amistosa, un cariñoso saludo bastan para subyugarle y someterle. A todos se dirige como amigo, en todos pone su confianza, y aun engañándole y mintiéndole, a ojos vistos, se resiste á creer en la mentira ó el engaño; y si al fin los comprende, perdonanlos enseñada y con ese fondo hermoso de lealtad y honradez, que constituye la base de su carácter, vuelven á confiar en el que le engañó y á depositar en él sus secretos, sus ilusiones y la interminable serie de sus proyectos literarios.

Es un demagogo que ha expuesto su vida en las barricadas y perorado en los clubs, pero es un demagogo que ama á los niños y juega con ellos y les hace cuentos, y va á Guignol á recrearse en el espectáculo de tanta inocente cabecita.

Es un utopista audaz que ataca á la propiedad, la religión y la familia, lo cual no obsta para que adore á su mujer y la acompañe á misa, y cifre únicamente en el trabajo honrado los medios de subsistencia.

Expon franco y resueltamente sus simpatías ó antipatías, exagerándolas casi siempre—estas es su carácter: habla de todo y lo discute todo; hace demasiadas frases—estas es su defecto. Falto del hipócrita barniz que la sociedad exige en los actos individuales, desentonía y disuena donde va; pero se le oye con gusto por su espontaneidad y por los inesperados golpes de ingenio con que á falta de razonamientos encadenados sustenta su tesis.

Es, en suma, un manjo de nervios que vibra al impulso de móviles siempre generosos. Inútil fuerá pedirle silogismos, solo daría impresiones: no le pidais conceptos, pedidle imágenes. Unid á esto una modestia exagerada, y tendréis al autor: veámoslo ahora el libro.

Zig-Zag es una colección de artículos, en parte publicados, en parte inéditos, y en ellos intercalada una novela que se titula *Un enamorado á bordo*.

Como no podía menos de esperarse, las dos maneras de ser del autor aparecen en la obra, revistiendo formas muy diversas. Así es que al artículo de combate *Emilio Zola*, en que la excitada fantasía del escritor recorre tiempos y lugares, épocas y razas, sacando de todos ellos con robusta frase y admirable entonación, apóstrofes é invectivas contra la crítica escolástica, la idolatría católica y el neocultismo literario, sigue al cuento verdaderamente infantil de «la pobre abuela que se moría de hambre en un pueblecito formado de casitas blancas», la campanita de cuya iglesia decía al ver marchar los obreros al trabajo:

• Ya se van, ya se van
En montón
A por pan.
¡Dilon, dilon!
¡Dalan, dalan!

De igual modo, al lado de los preciosos y concluidos artículos *Granada* y *El Candombe*, figura el más descuidado y violento en la intención *Saraguete de los ratones*. A *Nana*, pensado juicio de la última obra de Zola, *El Palacio encantado*, cuento para niño; a *Un drama en Guignol*, verdadera filigrana de fondo y forma, *Las mariposas y Diabluras*; a *Victor Hugo*, *El maníافتista*; a *El viejo palacio*, de tono severo y sombrío, *Pintorin y Gorgorito*, artículo alegre, movido y juguetón.

No es posible variar más el aspecto del trabajo ni presentar en tan corta serie de artículos mayor diversidad de matices y colores. Al coleccionarlos en este libro, Zahoner ha querido, sin duda, dar muestras de la multiplicidad de sus aptitudes y, en efecto, lo ha logrado: pero, séanos permitido decirle que, entre los dos géneros que comparten la obra, le vemos más á sus anchas en el brillante y elevado que el familiar y expositivo.

La novela es la parte más endeble del libro, no porque en ella falten interés y trozos bellísimos, sino por lo forzado de la trama y falsoamiento de los caracteres. De todos modos la crítica no puede ensaiarse con este primer ensayo. El autor tiene la noble franqueza de exponerlo así y nosotros seríamos injustos obrando de otra manera.

Todos los escritores buenos ó malos, dice en el prólogo, labran su capullo; unos mueren en él, otros escapan convertidos en seres alados; para unos su propio trabajo es una tumba, para otros la cuna en que se preparan á renacer en la inmortalidad. Pero, ¿puede haber nadie más respetable que ese paciente trabajo solitario de meditación y estudio?

Sea cualquiera el resultado, respetad los primeros momentos del trabajo.

Los trabajos todos, en este libro incluidos, representan ó un dolor ó una esperanza en el principio de la carrera literaria.

Adeocen nuestros trabajos de los defectos que resultan de la inexperience, pero se han sentido en el alma, añade más adelante. Artículos no bien acabados, cuentos mal dispuestos y un esbozo de novela, ofrecemos como para probar fortuna; nosotros enmerdaremos nuestras faltas anteriores ante la suerte que nos quepa.

Finalmente, en la *Carta al señor Zig Zag, mi hijo*, con que se acaba el volumen (carta escrita por cierto en un lenguaje fresco y castizo), concluye diciendo:

• Salgo, pues, al mundo, señor Zig Zag, y no se engaña que, á manera de vuesa merced, salen otros y quedan á carros todos los días en las tiendas de ultramarinos; no olvide que está confeccionado de partes muy desiguales, dispuestas en zig-zag, como bien á las claras denuncia su propio nombre.

Tenga en cuenta que los discretos no juzgan al hombre por el atavío, ni al libro por el forro, y sea comedido y declare modestamente su humildísimo origen.

Componese vuestra merced, como si dijéramos, de deshechos de ropas que antes usó el padre en periódicos y revistas, y en vuestra merced hijo, por el cual un padre se despidie de la edad primera y se propone enmienda y juicio.

De todo lo viejo hace vuestro padre almoneda.

Dios libre á vuesa merced de tenderos como á mí de críticos y todos vivimos en santa paz y en buena salud, y esto lo digo por si acaso hay paz que no sea santa ó salud que no sea buena.

Después de estas frases la tarea del crítico se reduce á desejar buena suerte al recién nacido y esperar otras obras del autor de sus días para juzgarle más despacio.

les O'Ryan, Pieltain, Tassars, González Iscar, Sanz, Enríquez y Carbó. Detrás seguían los ayudantes del conde, el general Goyeneche con su estado mayor y la guardia de honor, que era formada por una compañía de ingenieros con bandera enlutada y música.

Comisiones de todas las armas é institutos del ejército formaban el duelo, así como gran número de oficiales generales, entre los que recordamos á los generales Reina, Sánchez Bregua, Bermúdez Reina, Bonanza, Molins, Reyes, Dabán, Burgos, Acevedo, Ortiz, Montijo con una comisión del Centro militar, Lemery y Soaria Santa Cruz, y los brigadiers De Miguel, Sánchez Mira, Carvajal, Velarde, Ochando, Castellví, González Muñoz, Rodríguez Brusón, Castellán y Moltó.

Los hombres civiles Sres. Posada Herrera, Moyano, conde de Xiquena, Correa, Moreno Benítez, Rute, Riaño y Lon representando al señor ministro de Fomento, marqués de San Gregorio, conde de la Romera y otros muchos.

Presidió el duelo el general Martínez Campos, llevando á su derecha al marqués de la Habana, general Novaliches y ministro de Marina, y á su izquierda al comandante de Estado mayor Sr. Villar y Villaseca, sobrino del finado, general Quesada y dos individuos de la familia.

Las tropas de la carrera estaban mandadas por el general D. Juan de Dios Córdoba, las cuales desfilaron delante del cadáver en la puerta de Toledo.

Numeroso cortejo de coches seguían al duelo, y una grandísima concurrencia presenciaba el desfile desde balcones y ventanas.

Mientras duró la misa y al darle sepultura se hicieron las salvas de ordenanza.

El sábado último falleció en el inmediato pueblo de Carabanchel un hermano político del Dr. Esquerdo, y pocas horas después pagó el mismo tributo á la naturaleza la virtuosa e ilustrada hermana del célebre mentalista español.

Acompañamos al ilustre alienista en su justo dolor por la doble pérdida que acaba de sufrir.

El próximo domingo inaugurará sus tareas la Real Academia de Medicina, estando á cargo del Dr. Cervera el discurso de apertura.

El presidente de la línea férrea del Northern Pacific en los Estados Unidos, ha hecho un contrato con mister Edisson para la construcción de 50 millas de ferrocarril, en la cual se ensayan las locomotoras eléctricas. Si esta tentativa da buenos resultados, M. Edisson se encargará de proveer á toda la línea de esta clase de máquinas.

Han sido multadas las empresas de los tranvías del Norte y de las Estaciones y Mercados, con 250 pesetas cada una, á consecuencia de las últimas desgracias ocurridas en las calles de Hortaleza y Atocha.

Dice *El Correo*:

«Nuestras justas quejas han sido oídas por el celoso señor director de Rentas.

En vista del escandaloso abuso que se comete reventando billetes de lotería, la dirección general de Rentas Estancadas ha dispuesto que la expedición ambulante solo puedan ejercerla los expendedores dependientes de las administraciones respectivas, que deberán llevar consigo título que los acredite de tales, expedido por el delegado de Hacienda de la provincia, y sin que puedan exigir retribución alguna, limitándose á recibir lo que voluntariamente quiera dárseles; que los que carezcan de título sean considerados como revendedores de efectos estancados, se les comiseren los billetes, y se les someta á la acción judicial; y que la expedición ambulante cese desde el momento en que los administradores terminen la de los billetes que se hubieren reservado, en cuyo caso deberán retirar los que obren en poder de los expendedores, para venderlos en la administración, en la inteligencia de que si en esta no los hubiere y se encontrasen en manos de aquellos, se les exigirá la más severa responsabilidad.

Ya lo saben los revendedores y los administradores de Loterías.

Estamos perfectamente de acuerdo con las acertadas medidas adoptadas por el señor director de Rentas: hora es ya que se corrija tanto abuso como se venia cometiendo en este punto.

El impuesto equivalente á los de sal, creado en el actual presupuesto, obliga al pago á los contribuyentes por territorial y por industrial y los que paguen un alquiler, en la siguiente forma:

1'80 por 100 los contribuyentes por territorial sobre el producto líquido de sus bienes en los pueblos que han presentado las cédulas de amillaramiento, y 2'40 los que no hayan cumplido con ese requisito.

12 por 100 sobre las respectivas cuotas los contribuyentes por industrial.

Se exceptúan del pago de ese nuevo impuesto:

1.º Los contribuyentes por territorial é industrial y comercio cuyas cuotas anuales no lleguen á 5 pesetas.

2.º Los que paguen por las fincas en que habitan un alquiler que no llegue á 250 pesetas en las poblaciones hasta 20.000 habitantes; 375 id. en las de 20.001 á 40.000; 500 id. en las de 40.001 á 100.000; y 750 id. en las de más de 100.000.

Y 3.º Los que no tengan vecindad ni residencia fija en cada término municipal, calificados de transeuntes por el párrafo 3.º, art. 12, cap. 2.º, tit. 1.º de la ley municipal.

El aspecto que presenta la sala de objetos españoles en la exposición de Lisboa, no puede ser mejor. Cubre todo el frente una gran vitrina, en cuya parte superior brillan artísticamente combinados los platos hispanoárabes. En el centro despliegan sus primores la capa de oro del siglo XIV, los bordados del Escorial y una rica colección de pasamanería; ocupando los extremos cuadros de azulejos y escudos.

En el testero principal un rico tapiz de la colección del real Patrimonio; en el centro, sobre un precioso arco del siglo XVI, la coraza y el casco de Felipe III. En dos vitrinas, arquillas bizantinas y porcelanas del Retiro, y en los ángulos otros arcos con armaduras de príncipes de la casa de Austria. En las paredes y debajo del tapiz, hablan de nuestra conquista de América las armas peruanas y los ataúdes de los guerreros judíos.

Otras dos vitrinas colocadas en el centro de la sala, contienen maravillas de orfebrería, esmaltes, vasos, porcelanas de Talavera, grupos de Alcora, y del techo pende la magnífica lámpara árabe de la Alhambra.

A los lados de las puertas, una preciosa colección de armas de fuego del siglo XVIII, obra de los armeros de Madrid. Los tapices del Conde Duque y los códices del Escorial, figuran en otra sala, donde los favorece la luz zenital.

Nuestro estimado colega *El Comercio*, diario de Valencia, se despide de sus lectores con un notable y sen-

tido artículo, del cual insertamos sus párrafos más sencillos.

Sentimos vivamente tener que privarnos de su agradable lectura, deseando que en el acto patriótico que ha realizado al desaparecer del palenque político en donde ha sido tan bravo sostenedor de nuestras comunes ideas, realiza su bello ideal, que no es otro que el de contribuir al sostenimiento de la integridad del partido en que militamos en aquella provincia:

«Yo comprendo que soy un D. Sin Gustos, pero no lo puedo remediar. Cuando una cosa me parece mal, consulto mi opinión con quien valga más que yo siempre, por la sencilla razón que el primero que encuentro reúne estas condiciones. Entonces consigno mis impresiones, apreciando las cosas por medio de la prueba ó la demostración. Así es que mis revistas son siempre pobres, defectuosas; pero lo que allí digo tiene su razón de ser y es verdad.

El Comercio se ha inmiscuido en asuntos propios de la empresa, juzgando á su antojo la cuestión.

Este segundo punto es de conveniencia para la empresa.

Si *El Comercio* ha censurado actos de ésta, es porque éstos han sido públicos y entrañaban una cuestión que merecía la pena de tratarla públicamente, defendiendo intereses de algún artista, tan respetables, por no decir más, que los de una empresa.

Y entramos de lleno en la temporada actual.

Sigue, en opinión de la empresa, la conducta de *El Comercio* perjudicándola en sus intereses; es decir, tratando las cuestiones artísticas con distinto criterio que ella y que los otros periódicos de la localidad.

Ni *El Comercio* ha de consultar, por más que es muy digna de respeto, la opinión de sus colegas, ni la de la empresa. Tiene conciencia de lo que hace y dice, y está á las resultados, como esta vez, que por la diferencia de criterio, y en justo castigo á su perversidad, se le ha retirado la butaca que tenía á su disposición. No importa. Agradecemos la fineza y publicamos gratis el anuncio en la sección preferente del periódico.

Como en nuestro editorial anunciamos, hoy es el último día de la publicación de *El Comercio*, que fundido con *El Diario de Valencia*, y adaptándose como título *El Constitucional*, y como enseña lo que el título significa, reaparecerá pasado mañana.

Al despedirnos de nuestros lectores, aunque solo sea por breves momentos, hemos de despedirnos también de nuestros dignísimos compañeros de la localidad, que en todo tiempo nos mostraron su deferencia, dispensándonos la honra de discutir en el terreno elevado de las ideas las que constituyen la escuela que cada cual representa.

Los redactores de *El Comercio* no olvidarán jamás cuánto deben á sus compañeros, y allá donde se encuentren procurarán hacerse dignos de idéntica confianza.

Reciban nuestros colegas nuestra cordial despedida.

Ayer mañana llegó á esta corte nuestro respetable amigo el distinguido hombre público D. Víctor Balaguer, después de haber hecho una excursión por Cataluña, en donde ha sido objeto de las mayores pruebas de distinción y entusiasmo, especialmente por sus constantes electores de Villanueva y Geltrú.

Nuestros queridos amigos D. José Carreño y D. Juan Montilla, diputados á Cortes, saldrán esta noche en el tren correo de Andalucía, para Alicante y Granada. Ambos estarán muy brevemente de regreso en esta corte. Les deseamos que hagan un viaje con toda felicidad.

La desgracia ocurrida el domingo último en la calle de Hortaleza, donde el tranvía atropelló á una pobre niña que quedó muerta en el acto, ha sido causa de que un señor concejal dirigiera una súplica al presidente del ayuntamiento en la última sesión, con objeto de que se oficie á las empresas para que, cumpliendo las ordenanzas municipales, hagan que los conductores marchen con más precauciones.

Lo que no puede menos de admirarnos es que no se repitan con más frecuencia estas desgracias, especialmente en calles tan estrechas como las de Hortaleza y Fuencarral, donde si se quieren evitar tales sucesos, uno de los remedios más eficaces sería hacer levantar una de las dos vías que existen en muchos trozos, estableciendo los cauces á la terminación de las calles.

Nos proponemos insistir en esta pretensión, que creemos de justicia, y cuya medida llevaría la tranquilidad á los que con frecuencia tienen que transitar por calles como estas.

Ayer se reunió la comisión encargada de la revisión del Código del comercio en el ministerio de Gracia y Justicia, dando principio por el art. 244.

Esta comisión se reunirá tres veces por semana.

Ayer mañana, á las siete y media, ha fondeado en el puerto de Cádiz el vapor-correo *Alfonso XII*, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 403 pasajeros y 18 tripulantes.

Ha sido nombrado alcalde de Salamanca, D. Fernando Iscar.

El Banco de España ha presentado en el ministerio de Hacienda la propuesta de terna para la provisión de subgobernador.

Como es de esperar, el Sr. Camacho elegirá de la tercia al que reúna más condiciones, y obrará en esto, como en todo, con la imparcialidad que informan todos sus actos.

Los tenientes de alcalde de esta capital se reunieron ayer

Bolsa.

Cotización oficial del 10 de Enero.

Últimos precios.

VALOR DEL ESTADO.	
3 por 100 interior español.	31,70
Idem fin de mes.	50,70
Idem fin próximo.	50,75
Idem prima f. m.	50,75
Idem id. f. próximo.	50,75
3 por 100 exterior.	31,70
2 por 100 amortizable.	31,70
Pequeños.	31,70
Idem fin de mes.	50,70
Idem fin del próximo.	50,75
Idem prima fin de mes.	50,75
Idem id. fin próximo.	50,75
2 por 100 amort. ext.	31,70
Oblig. ferro-carriles c.	63,35
Idem fin de mes.	63,35
Idem fin del próximo.	63,35
Idem prima fin de mes.	63,35
Idem id. fin próximo.	63,35
100,00	100,00
BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	100,00
Banco de España.	498,00
Idem Hipotecario.	100,00
Céd. H. al 7 por 100.	100,00
Idem id. al 6 por 100.	100,00
Idem id. al 5 por 100.	101,50
Alar a Santander.	101,50
Acciones Banco H. C.	100,00
Banco de Castilla.	100,00
Emprestito cubano.	104,00
Travía de E. y M.	100,00
Obligaciones de idem.	100,00
Londres, a 90 días fecha, 47,50.	47,50
Paris, a 8 días vista, 4,95.	4,95

Tesoro exterior, y los Resguardos de la Caja de Depósitos, tuvieron algún aumento sobre sus anteriores tipos.

Las acciones del Banco de España muy solicitadas, no sufriente variación alguna sus cambios.

Las del Banco de Castilla salieron de su letargo, haciendo algunas operación con medio por 100 de pérdida.

Terminada hora oficial se reanudaron alguno tanto los valores de juego, y alcanzaron mayor tipo que en la hora anterior; al poco rato y en el momento en que se recibieron partes de las Bolsas extranjeras, comenzó de nuevo la baja en el consolidado y demás valores que antes subieron, quedando con esa diferencia á los mismos precios publicados.

Según los referidos partes, se hacen esfuerzos colosales en la Bolsa de París, para precipitar la baja en nuestros valores; pretensión que conocida por los tenedores de alguna importancia, es completamente nula, puesto que se niegan á la venta, y observan con calma y confianza la marcha administrativa, que con tanta gloria ha iniciado el Sr. Camacho.

A las cuatro y media de la tarde, empezó el salón á quedar desierto siendo los últimos precios de los valores consolidado contado 31'60; fin de mes 31'75; ferros 63'40 con marcada tendencia á mejorarse.

En el Bolsín de la noche.

Contado 31'45; fin 31'60; dinero amortizable 50'60.

Estado del tiempo.

Día 10 de Enero de 1882.

(De nuestro servicio particular.)

La disminución que se ha notado en las presiones de Inglaterra y Francia han modificado la situación meteorológica de Europa.

La isobara de 760 milímetros cruza la Europa á la al-

tura del 50° paralelo, si bien se nota algún aumento de presiones hacia el Ecuador.

En nuestro país apenas se advierte variación alguna en las presiones ni en la temperatura, continuando esta siendo bastante apacible. El cielo ayer no estaba tan despejado como los días anteriores y es posible que se inicien algunas lluvias.

La mar picada en Bilbao, agitada en Coruña, Oporto y San Fernando, poco oleaje en Barcelona y tranquila en el Mediterráneo.

Máxima presión observada ayer en la Península 78'3 en Valladolid; mínima 77,2 en Coruña.

Máxima temperatura observada ayer en la Península 11,4 en San Fernando; mínima, 3,4 en Teruel.

Santo de hoy.

San Higinio, Papa y mártir.

Diversiones públicas.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 60 de abono.

—T. 2.º par.—Amleto.

Español.—A las 8 1/2.—T. 1.º impar.—La aldea de San Lorenzo.—El abate Pirracas.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—F. 83 de abono.—T. impar.—Los sobrinos del capitán Grant.

Comedia.—A las 8 1/2.—T. 3.—Los guantes del cochero.—El gorro de dormir.—Intermedios por el sexteto.

Teatro y Circo de Price.—A las 8 1/2.—Turno impar.—Los hijos de Madrid.

Variedades.—A las 8 1/2.—Al que no está hecho á bragas.—La huelga de los maridos.—Brillantes americanos.

Lara.—8 1/2.—T. 1.º par.—Mas vale mafía que fuerza.—Acompañó á usted en el sentimiento.—De confianza.—I dilettanti.

Eslava.—8 1/2.—Una alumna de Baco.—La cuestión del dia (nueva).—De verano.

Martin.—8.—Los canallas de levita (estreno).

Novedades.—9.—Los Fantoches, los patinadores y la familia Goodrich.

Infantil.—7.—La revista de 1881.—El tío Lesnas con la revista de toros.—Un cisco matrimonial.—Carbón y cisco.—El señor Simplicio.—Baile

Risa.—7.—Lo que quiera mi mujer.—La sombra negra.—Las travesuras de Lola.—Las angustias de un procurador.—¡Quítese Vd. la ropa!—Baile.

Liceo Capellanes.—A las 8 1/2.—El pago de la carta.—Intermedio musical.—El dinero de la hucha.—Otello.—La noche buena.

Buenavista (Carrera de San Jerónimo, 29).—4, 1/2 y 8 1/2.—El nacimiento del Hijo de Dios.—La degollación de los inocentes.—La huida á Egipto.—El sacerdote y la viuda.

Skating-Rink.—Sesión extraordinaria de patines de 8 1/2 á 11 de la noche.

Imp. de D. Rafael Gutiérrez Jiménez,
Pelayo, 3, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

MANUAL de la Renta y Timbre del Estado y del servicio postal de la Península y extranjero, con arreglo á la ley de 31 de Diciembre de 1881, por D. Rafael Gutiérrez Jiménez. Pronto se pondrá á la venta este utilísimo librito en todas las librerías al precio de UNA PESETA.

CANOVAS
SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR
boceto históricoEXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ
(SAURIN)En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.
—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 reales en Madrid
y 12 en provincias.

EXPLOTACION DE LOS ROBLES

POR LA MARINA EN LA PROVINCIA DE SANTANDER Y
NOTICIA SOBRE LAS HATAS EN LA MISMA PROVINCIAEXCMO. SR. D. CASIMIRO DE BONA
inspector de 1.ª clase de ingenieros de la Armada, jefe del cuerpo
en el Arsenal del Ferrol.

Un volumen en folio mayor, con un atlas de sobresalientes grabados y cromos, hechos en Londres por el célebre artista Waller.—Madrid, 1881, imprenta de la Gaceta de los Caminos de hierro.

Esta obra, precedida de un informe de la Real Academia de Ciencias, y cuya publicación ha sido auxiliada por los Ministerios de Fomento y Marina, se acaba de poner á la venta en las librerías de Bailly-Bailliére y San Martín, en la Biblioteca del Ministerio de Marina, y en la Administración de la Gaceta de los Caminos de hierro, calle de la Magdalena, núm. 6, al precio de 30 pesetas.

Pidiéndola á esta última Administración, se remite certificada á cualquier punto de España, del extranjero ó de Ultramar, acompañando al pedido letra ó sellos de 25 céntimos por valor de 31 pesetas 50 céntimos.

Pronto estará también de venta en los departamentos marítimos.

En París se está haciendo una edición francesa por la casa Laplace.

L. M. CROSBY

ASHTABULA, OHIO, ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Fabricante del célebre Aventador y Limpiador americano, que se usa en todas las regiones de los Estados Unidos donde se cosecha trigo.

L'ASSOMMOIR
(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 100 ediciones. Versión castellana de D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

CHOCOLATES

DE
MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

Medalla de oro en la Exposición de París de 1875

MADRID.—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AL 6 por 100

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DÓLARES EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida a Mugarza.—Montera, 11, 2.º

ANUNCIO

El Doctor Valle y Huerta se ha trasladado á la plaza del Angel, núm. 4, donde tiene su consulta de enfermedades de sífilis y de la piel, á cuyo estudio se ha consagrado algunos años en los hospitales; y en el número 16 de dicha plaza, ha establecido además un gabinete de curación, gratis para los pobres.

A RBOLES FRUTALES Y

de sombra de Aragón y Murcia. Catálogos gratis. Señor Molina, Cava Alta, 15, 2.º

LA BROMA.

Gran periódico satírico con caricaturas AL CROMO.—Se publica jueves y domingos.—TRES MESES, 14 reales; regalos frecuentísimos á sus abonados.—Necesita agentes para la venta en algunas poblaciones.—Pida usted un número de muestra, para juzgar, antes de suscribirse.

LA BROMA.—CALLE DE LA AMNISTÍA, 3, BAJO.—MADRID

FOLLETO ESCRITO EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA DE LA GRAN ANTILLA CON LA PENÍNSULA,

por

D. FRANCISCO HERMIDA HERRERA.

Precio: un peso cada folleto impreso y lujosamente encuadrado.

37, HORTALEZA, 37.

LA BROMA.

M. de Valserres le escuchó friamente hasta el final, sin interrumpirle.

Entonces, como Pablo había concluido y permanecía ante su suegro como el culpable ante el juez que debe pronunciar su sentencia, M. de Valserres le dijo:

—Mi amigo Leon de Courtenay tiene raza, dadas las leyes un poco elásticas de nuestro mundo; vuestra abuelo, después de haber estafado una suma importante, hizo una fortuna considerable...

Muchas gentes harán en todo reparo de conciencia, al razonamiento de M. de Courtenay. Vos no deberéis entregar según ellos, mas que la suma estafada, calculando lo que hubiera producido dicha suma capitalizando por espacio de seis años.

Pero esta teoría humana, lógica, razonable en apariencia, la rechaza vuestra conciencia, y, á la par de vos lo desapruebo.

En efecto, amigo mío, si vuestro abuelo no hubiera estafado el primer dinero ¿hubiera hecho fortuna?

Pablo bajó la cabeza y no respondió una palabra.

—Puesto que la fuente de esa fortuna es impura, tanto vos como yo no tenemos derecho de tocar á ella.

—¡Ah! dijo Pablo, lanzando un prolongado suspiro.

—Y bien; ¿qué es preciso hacer sin embargo? Aconsejadle, inspiradme, porque los remordimientos en mi vida son un suplico sin tregua.

—Mañana os responderé, dijo friamente M. de Valserres. Hoy ni una palabra siquiera delante de vuestra esposa.

Y el banquero saludó con la mano á la joven baronesa, que sonriente y alegre, acababa de asomarse á una de las ventanas de la villa.

FOLLETIN DE EL DEBATE

SIMON EL MENDIGO

POR

PONSON DU TERRAIL

VERSIÓN CASTELLANA DE

RODRIGO TORO Y GOMEZ

(Continuación)

su piano, y la madre cerrando la marcha inclinándose bajo el peso de un enorme ramo de lillas.

Cuando el antiguo banquero introducía su llave en la cerradura de la verja se fijó en una ventana abierta, del gabinete de vestir de su yerno.

Después, avanzando algunos pasos, apercibió al barón sentado sobre un banco de césped, sumergido en su melancólica tristeza habitual.

Al oír las pisadas de M. de Valserres que se resbalaban sobre las arenosas calles del jardín, Pablo Morgan levantó bruscamente la cabeza.

—Ahh! ¿sois vos? le dijo; os creía acostado aun.

—Ya sabéis que estoy acostumbrado á madrugada, Pablo, y tal como me veis vengo nada menos que del parque de los Príncipes.

—Qué diablo habeis ido á hacer por allí?

—Tenía una cita. Ya os lo contaré todo. Venid, iremos á sentarnos allá bajo en aquel pabellón del fondo del jardín.

—No estamos bien aquí? preguntó el barón un tanto admirado.

—Estamos muy cerca de casa. Paulina se habrá levantado sin duda.

—Se está vistiendo.

—Por lo mismo, puesto que podrás oírnos.

—A estas palabras, Pablo retrocedió y miró á su suegro.

—Quiero hablar seriamente con vos, replicó M. de Valserres. Y pasando un brazo por debajo del suyo, arrastró á Pablo Morgan hacia el pabellón.

—Sabeis, empezó éste, que sois un poco misterioso?

—En efecto, dijo gravemente el banquero.

Una vez sentados bajo el pabellón cubierto de verduera, M. de Valserres replicó:

—Ya sabéis que ayer comí en la fonda.